



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0018706/2019

VISTO:

Lo establecido por la Resolución Decanal N° 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR, Directora del Laboratorio de Lactología de la FCA-UNC, solicita la actualización de los aranceles de los Servicios y/o Productos realizados por el Laboratorio de Lactología, según consta a a fs. 1 a 2.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar los siguientes aranceles de los Servicios y/o Productos realizados por el Laboratorio de Lactología:

DETERMINACIONES FISICO-QUÍMICAS:

Análisis de Referencia:

- Densidad (Termolactodensímetro):\$ 75
- Acidez Titulable\$ 75
- Punto de Congelación:\$ 75
- pH:\$ 50
- Determinación de Grasa (método Gerber):\$150
- Determinación de Grasa (método Rose Gottlieb):\$225

- Determinación de Proteína Bruta(Kjeldahl N x 6,38):\$225
- Determinación de Proteína Verdadera(Kjeldahl N x 6,38):\$265
- Determinación de Nitrógeno No Proteico(NNP):\$225
- Determinación de Lactosa (Método oficial Cloramina T):\$300
- Determinación de Residuo Seco Total (RST) 102°C:\$110
- Determinación de Residuo Seco Desengrasado (RSD) 102°C.... \$110
- Determinación de Cenizas a 560°C:\$110

- Análisis por Ekomilk:\$150

- Determinación de Células Somáticas (microscopía Prescott –Breed):\$225
- Determinación de Gérmenes Totales (microscopía Prescott –Breed):\$225
- Combo Calidad (Acidez Titulable + pH + Determinación Grasa (Gerber) + Determinación Proteína Bruta (Kjeldahl) + Determinación de Residuo Seco Total + Determinación Residuo Seco Desengrasado) por Métodos de Referencia + Células Somáticas \$900
- Combo Calidad (Acidez Titulable + pH + Determinación de Residuo Seco Total + Residuo Seco Desengrasado) por Ekomilk + Células Somáticas\$650

En el marco de la Ord. H.C.S. N° 4/95 y 06/01, y la Res. Rectoral N° 116/03 y la Res. Decanal N° 733/04.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Extensión, y a los interesados a sus efectos. Cumplido, Archívese.